

LIGA DE FÚTBOL DE PERGAMINO

HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS - 2016

BOLETIN N° 08

RESOLUCION DICTADA POR EL TRIBUNAL DE DISCIPLINAS DEL DIA 17/05/16

CONFORMADO POR: DR. DODDI MARTIN, DR. DESIMONE GABRIEL, SR. BEDINI ANGEL, SR. LOPEZ MAURO y SR. ALABE JOSE.

PRIMERA

HERNANDEZ vs. ALFONZO 14/05/16

Se suspende al jugador Sr. MERCADO MARCOS del Club Hernández por 1 partido, Art. 207.

SIRIO vs. CENTENARIO 14/05/16

Se suspende al jugador Sr. GINOCCHIO LEANDRO MARTIN del Club Centenario por 1 partido, Art. 207.

Se suspende al jugador Sr. ORDONEZ FACUNDO del Club Centenario por 2 partidos, Art. 207 y 186.

ARGENTINO vs. ALEM 08/05/16

Se suspende al A. C. Sr. GIANONE LUCIANO del Club Alem por 6 partidos, Art. 260 con remisión al Art. 186 o multa de V. E. 21 por partido.

INFERIORES

RACING vs. TRAFICOS 5ta.

Se suspende al D. T. Sr. DELFANTE FAVIO del Club Racing por 4 partidos, Art. 260 con remisión al Art. 186 o multa de V. E. 21 por partidos.

PROVINCIAL vs. ALEM 5ta.

Se suspende al jugador Sr. ARCE CLAUDIO del Club Alem por 3 partidos, Art. 200 Inc. A3.

Se suspende al jugador Sr. CANULLO FRANCO del Club Provincial por 2 partidos, Art. 186.

Se suspende al jugador Sr. CASTILLO ALAN del Club Provincial por 1 partido, Art. 207.

RACING vs. TRAFICOS 6ta.

Se suspende al D. T. Sr. CHIRO GUSTAVO del Club Tráficos por 3 partidos, Art. 260 con remisión al Art. 186 o multa de V. E. 21 por partidos.

RACING vs. TRAFICOS 7ma.

Se suspende al jugador Sr. CAPORALINI BRUNO del Club Traficos por 1 partido, Art. 207.

ARGENTINO vs. BANCO PROVINCIA 10ma.

Se suspende al jugador Sr. LABATTE SANTINO del Club Argentino por 1 partido, Art. 287 Inc. 5.

DOUGLAS HAIG vs. SPORTS 2005/2007

Se suspende al DT SR. OYARZABAL CRISTIAN del Club Douglas Haig y al DT SR. FLORES ROBERTO del Club Sports, ambos por 1 partido, Art. 260 con remisión al Art. 186 o multa de V. E. 21 por partidos.

NOTA 1:

Se INFORMA que alcanzaron la 4ta. Amonestación:

Sr. RICCI GASTON del Club ALFONZO

Sr. ROSELLO NICOLAS del Club ALFONZO

Sr. LEGUIZAMON DIEGO del Club HERNANDE.

Sr. GONZALEZ PABLO del Club SIRIO

NOTA 2:

Se SUSPENDE a los siguientes jugadores por 1 partido, Art. 208 (5ta. amonestación):

Sr. VEZZA DIEGO del Club ALFONZO

NOTA 3:

Se recibe por este Honorable Tribunal, la nota cursada por el Club Racing respecto a los daños ocasionados por los jugadores del Club Sirio en el encuentro de fecha 19/7/15 (5 ta.) división; como así también por los daños producidos por los jugadores del Club Argentino en el encuentro con el Club Douglas Haig de fecha 03/10/15 (1ra.) división. Por tal motivo se le da traslado a ambas Instituciones con el fin de regularizar dicha situación.

NOTA 4:

VIAJANTES vs. HERNANDEZ 01/05/16

Se recibe presupuesto del Club Viajantes por los destrozos ocasionados por su parcialidad y en este acto se le da traslado al Club Hernández a fin de que abone los mismos. En caso de que el Club Hernández cumpla con dichos gastos, se le solicita al Club Viajantes que manifieste por escrito su conformidad a este Tribunal.

Se multa al Club Hernández con V. E. 50 por 2 partidos, Art. 80 Inc. A, B, C y D.